HONDURAS - Acuerdo para la restitución de Zelaya se discutirá en el Congreso

TeleSur

Viernes 30 de octubre de 2009, puesto en línea por Claudia Casal

TeleSur - A última hora de la noche del jueves, el gobierno de facto hondureño aceptó firmar un acuerdo con los negociadores del presidente Manuel Zelaya, que abre la discusión en el Congreso sobre la eventual restitución del mandatario legítimo en la presidencia de Honduras.

Minutos después de conocida a través de una cadena nacional la posición del gobierno de facto que encabeza Roberto Micheletti, el propio Zelaya lo calificó como "un triunfo" para la democracia hondureña.

"El solo hecho de que se esté ya reconociendo la necesidad de retrotraer los poderes del Estado al 28 de junio del 2009 significa un triunfo para la democracia hondureña y (...) el retorno de la paz para el país", dijo Zelaya en declaraciones a Radio Globo de Honduras.

El acuerdo aprobado contiene ocho puntos, entre ellos la creación de un Gobierno de reconciliación, rechazo a la amnistía política, reconocimiento a las elecciones presidenciales del 29 de noviembre, la creación de una comisión de verificación, de una comisión "de la verdad" y la "posible" vuelta de Manuel Zelaya la decida el Congreso Nacional previo dictamen de la Corte Suprema de Justicia.

Zelaya estimó que la rúbrica del acuerdo permite que las elecciones presidenciales, previstas para el próximo 29 de noviembre, puedan realizarse en el contexto del restablecimiento del hilo constitucional en la nación centroamericana.

"También supone la posibilidad de que en las elecciones en Honduras se confirme que podemos realizarlas en igualdad de competencia y con libertad", añadió el legítimo presidente hondureño.

Además, mientras calificó de "viacrucis" el camino para llegar a la firma del pacto, Zelaya consideró el convenio como histórico e hizo un llamamiento a la calma a la población de su país.

"Llamo a toda la población, sin distingos de ninguna de las ideologías que en este momento están en vigencia, tomemos el acuerdo con satisfacción y con calma y que esperemos mañana su firma final", indicó a la emisora local.

"Le decimos al pueblo hondureño que, más allá de todo tipo de celebraciones, miremos estos acuerdos como un símbolo de paz para nuestro país y de restauración de nuestra democracia", agregó.

El jefe de Estado constitucional de Honduras también consideró que el éxito de la mesa de diálogo, en cuanto a la rúbrica del acuerdo, se debe en gran medida a las gestiones de la misión estadounidense encabezada por el subsecretario de Estado, Thomas Shannon, al igual que los oficios de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE) y todos los países de América".

Resaltó que "el acuerdo firmado debe representar la una garantía para que el sentido de la interrupción democrática que significan los Gobiernos de facto sean experiencias que no las volvamos a repetir en Honduras".

http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/60700-NN/acuerdo-en-honduras-la-restitucion-de-zelaya-se-discutira-en-el-congreso/